

HECHO ESENCIAL EMPRESAS IANSA S.A.

Rol. № 1.550

Inscripción en Registro de Valores № 100

Santiago, 23 de abril de 2025.

Señores **Comisión para el Mercado Financiero**Av. Libertador Bernardo O'Higgins № 1449, piso 1

<u>PRESENTE</u>

Estimados señores,

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 2.2 A, de la sección II de la Norma de Carácter General Nº 30 de la CMF, estando debidamente facultado, informo a ustedes los siguientes acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas de Empresas lansa S.A. celebrada el día de hoy, 23 de abril de 2025:

- 1.- Se aprobó la Memoria Integrada, Estados Financieros y el Informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2024.
- 2.- Se acordó el pago de un dividendo definitivo obligatorio de US\$ 0,0001672401 por acción, con cargo al 30% de la utilidad líquida del ejercicio 2024, pago que se realizará en pesos, moneda nacional, utilizando el tipo de cambio del dólar observado del día 23 de abril de 2025.
- 3.- Se acordó la Política de Dividendos Futuros.
- 4.- Se acordó designar como auditores externos para el ejercicio 2025 a la firma EY Servicios
 Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada.
- 5.- Se eligió a los nuevos miembros del Directorio, quedando éste integrado por:
 - Gonzalo Sanhueza Dueñas
 - Phillip Murnane
 - Arthur Huguley
 - Melvin Wenger Weber
 - Scott Levy
 - Oliver Merison
- 6.- Se acordó la remuneración del Directorio.
- 7.- Se acordó determinar al diario electrónico "extranoticias.cl" para la publicación de los avisos a citación a Juntas de Accionistas.

Saludamos atentamente a usted,

PABLO MONTESINOS PIZARRO

Gerente General Empresas lansa S.A.